



Fresno de Cantespino, a 7 de mayo de 2010.

Sr./a. Propietario/a:

Siguiendo instrucciones del Sr. Presidente de la Entidad Urbanística de Conservación PRADO PINILLA, y de conformidad con lo dispuesto en la Vigente Ley y en los Estatutos, ponemos en su conocimiento que se le convoca a **REUNIÓN de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, la cual tendrá lugar el próximo, día 29 de mayo de 2.010 a las 10'30 horas en primera convocatoria y, de no cubrirse en esta el mínimo de asistencia que la ley determina, a las 11 horas en segunda convocatoria, en

**CENTRO CULTURAL
C/ María Sanz Ramírez, 2
40500 RIAZA (Segovia)**

con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º Informe y propuestas de la Junta Directiva sobre temas de interés para la EUC Prado Pinilla:
 - Actas de la Asamblea Generales, Ordinaria de 28.03.09.
 - Almacenamiento, abastecimiento y consumo de agua.
 - Revisión precio m3 por Bloques de Consumo y Parcelas Industriales. Acuerdos.
 - Acondicionamiento de Infraestructuras.
 - Situación expediente Modificación del Planeamiento.
 - Situación Proyecto Alcantarillado y Depuradora.
- 2º Estudio y aprobación, si procede, de gastos e ingresos del ejercicio 2009. Situación cuotas pendientes. Reclamación y Ejercicio de derechos de la Entidad.
- 3º Presupuestos de Gastos ordinarios y extraordinarios ejercicio 2.010. Propuesta de nuevas cuotas. Acuerdos.
- 4º Propositiones, ruegos y preguntas.
 - Fiesta de la Primavera: 26 de junio.

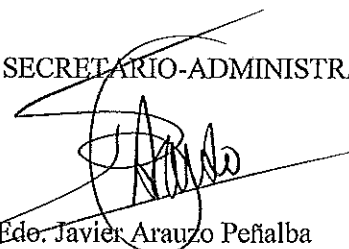
Nos permitimos recordarles que los propietarios han de estar al corriente de pago de las cuotas a favor de la Entidad por todos los conceptos como ordenan los arts. 7º.e, 8º, 13º y 15.2.m de los Estatutos y los arts. 9.e; 15,2 y el 21 de la Ley de Propiedad Horizontal, reformada por la Ley 9/1999, para poder ejercer su derecho a voto y por sus graves consecuencias para los deudores.

Igualmente les recordamos que el artículo 19 de los Estatutos autoriza a considerar votos favorables a las propuestas relativas al orden del día, los de aquellos propietarios que, debidamente convocados, no asistieran por sí ó debidamente representados, ni manifestaran después su oposición al acuerdo dentro de los treinta días siguientes a la notificación del mismo.

Dado lo importante de los temas a tratar, rogamos su asistencia a este acto, caso de no serle posible, le rogamos haga uso de la autorización adjunta.

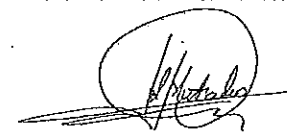
Con este motivo, aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente.

EL SECRETARIO-ADMINISTRADOR



Fdo. Javier Arauzo Peñalba

VºBº EL PRESIDENTE



Fdo. Ángel Ramón Artacho Cervera

Sr. Presidente de la E.U.C. PRADO PINILLA

Parcela _____

Muy Sr. mío:

Ante la imposibilidad de asistir a la Junta convocada por Vd. para el próximo día **29 de mayo de 2.010**, le participo haber otorgado mi representación para tal acto a todos los efectos, al portador de la presente D./ña. _____

Fdo.: